



EL BALUARTE

Organo Oficial del "Club Julio César Grauert", 10^a Sección Redacción: Félix Laborde 2490

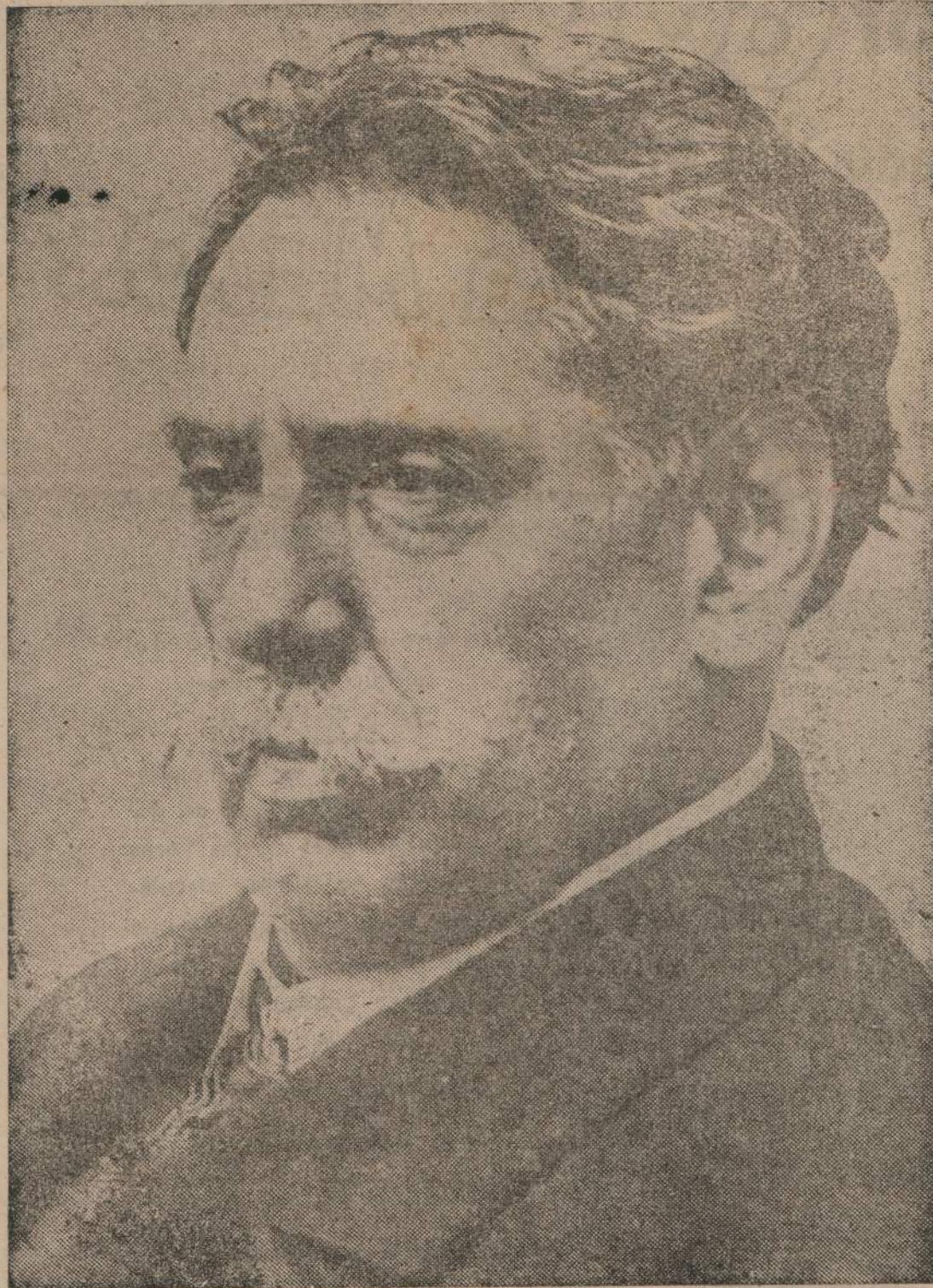
Año I — Número 2
Tiraje: 5.000 ejemplares

Director: ROBERTO VIDAL ASTORGA
Noviembre 28 de 1953.

Administrador: VICTOR SANSEGUNDO
Publicidad: Américo Prats

Redactor Responsable
Secretario de Redacción:
F. JAVIER RUSSO PAGANI
Avda. Italia 3220 - Ap. 1
Impronta LA SEMANA
Timoteo. Aparicio 3914

El espíritu de Batlle preside nuestras elecciones internas



habrá cumplido uno de los mandatos básicos de la Carta Orgánica y uno de los postulados más grandiosos que nos legara Batlle.

Nuestra Carta Orgánica, es el arma de triunfo más grande de nuestra colectividad, ya que su cumplimiento estricto vigoriza al Partido, dándole sabia de pueblo y renovación de hombres en sus organizaciones de base. Es tan grande su importancia en la vida política del país, que hasta nuestros adversarios, han considerado que mientras el Batllismo se guie por esa Carta Orgánica, será imposible vencerlo. Y es lógico sostenerlo así porque dentro de nuestro partido, tendremos todas las discrepancias que se quieran, habrá todas las luchas que se deseen, estarán sus hombres hasta enseguidos por imponer sus ideas sobre las de los demás, pero llegado el momento supremo de las resoluciones, puestas éstas en la balanza del consenso público, triunfan las ideas que llevan el mayor calor de pueblo, porque nuestras autoridades partidarias se forman con la base del pueblo.

El 29 de noviembre el pueblo batllista vota y el pueblo batllista elige sus autoridades, las cuales deberán atender los destinos del Partido durante los 4 próximos años. Será un momento de gran responsabilidad para todo aquel que llegue a las mesas electorales, pero también será una cita a la cual ningún batllista debe faltar. Todos debemos estar presentes en este acto, porque así lo quería Batlle y así cumpliremos con nuestra misión de batlistas, dándole al Partido la fuerza necesaria y el vigor necesario para enfrentar en el año 1954 a las fuerzas reaccionarias y retrógradas del herrerismo.

Nos esforzamos en la acción política, porque entendemos que el Club Seccional debe intervenir directamente en la consideración de todos los problemas que afectan a nuestro Partido y de cuya solución feliz depende la afirmación y jerarquización cada vez mayor del sistema democrático que ha dado fisonomía de grande entre los grandes a nuestro Uruguay.

El Batllismo se empieza a organizar para la nueva victoria electoral del año próximo, realizando uno de los primeros actos de partido al elegir el 29 de noviembre la primera

de las piezas básicas de su engranaje político: la Comisión Departamental de Montevideo, los Comités Ejecutivos de zonas y los Delegados Especiales. Realizado este acto en nuestro

departamento deberán sucederle otros de la misma índole en el interior de la República, ya que en casi ningún departamento se han renovado las autoridades del partido, y con ello se

EN MONTEVIDEO EL DISTINTIVO "POR 50 DIPUTADOS BATLLISTAS" ES LA MAYORIA DE NUESTRO PARTIDO. VOTE Ud. SUS LISTAS EN LAS ELECCIONES INTERNAS DEL 29 DE NOVIEMBRE. EN LA 10^a SECCION VOTE LA LISTA 56.

Enfoques generales de la Vida Nacional

Escribe Francisco Martínez Viña

II

Si no fuera por el impedimento, determinado por la necesidad de no extender demasiado esta serie de artículos, podríamos ennumerar múltiples otros procedimientos que se utilizan para desnaturalizar en la práctica, los principios magníficos de justicia social estampados en la letra de las leyes laborales, —leyes que ante el concepto de los que no están íntimamente ligados a la realidad que viven muchos de nuestros trabajadores, determinan una posición de privilegio de nuestro país, frente a las naciones más progresistas de la Tierra.

En verdad, pues, la situación real de los elementos humanos del trabajo en su actividad realizadora, ofrece un cuadro que, analizado a la luz de una reflexión imparcial y serena presenta caracteres alarmantes que llevan a concluir que la salida de tal situación, forzosamente tendrá que resolverse por las vías legales de una modificación substancial de nuestra legislación punitiva, a los efectos de defender a esos elementos contra la voracidad cada vez mayor de algunos señores capitalistas, si no se quiere que ella se encauce por el conducto de una violenta reacción popular que conduce al caos político - institucional por el predominio de las extremas derechas o de las extremas izquierdas, lo que traería como consecuencia la pérdida de lo que más precisamos y de lo que más nos enorgullecemos: la libertad, la democracia y la dignidad cívica.

Es incuestionable que en este clima de incomprendiciones, de injusticias y de desconfianzas, la producción tiene que resentirse y en consecuencia desenvolverse nuestra economía nacional sin la seguridad de un positivo y fecundo aprovechamiento de los escasos valores productivos de que disponemos. Es sabido que nuestro país carece de subsuelo aprovechable, lo que determina que tengamos que depender de las materias primas que nos llegan por el conducto de las transacciones comerciales con otros países. Y si nuestra producción se resiente, corremos el riesgo de no poder contar con los elementos necesarios para mantener en un grado más o menos aproximado el equilibrio de nuestras importaciones con lo que podamos exportar.

Y nuestras posibilidades exportativas van disminuyendo progresivamente.

Nuestra riqueza agropecuario, —origen básico y principal de nuestra economía industrial y reguladora de nuestro comercio internacional, se mantiene estacionaria y en algunos casos retrocede a un extremo tal, que esa riqueza, valorada en unidades productivas, acusa índices cuantitativos que se marcan ya, hace más de 25 años.

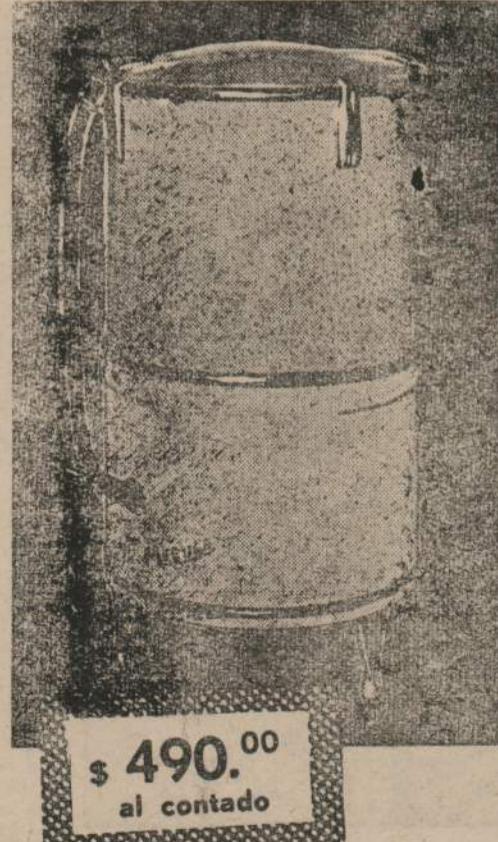
Es incuestionable que este fenómeno responde a causas complejas, no derivadas como generalmente se cree

de orígenes ajenos a la voluntad del hombre, sino a una desvalorización del factor del trabajo humano, desde que en vez de racionalizarse ese trabajo en base a un acrecentamiento de la producción, al impulso de una política progresista que se relacione directamente con el ritmo que los nuevos tiempos van marcando, se subordina al capricho reacionario de

los grandes propietarios de la tierra, que en vez de implantar un sistema de explotación colectiva que, sin afectar sus cuantiosos intereses, ofreciera posibilidades económicas a muchos hombres con ansias de trabajo, —lo hacen en base a un individualismo absurdo que tiene como único resultado el de transformar nuestras fecundas campañas, en un immenso desierto en cuanto a productibilidad intensiva y extensiva se refiere. Y esto acompañado, en muchos casos, por el drenaje ilegal de la producción ganadera que provocan algunos magnates de nuestra principal riqueza,

en perjuicio de la economía de la nación y del consumo popular. Sin dejar de apreciar así mismo el absurdo procedimiento utilizado por ciertos grandes terratenientes y latifundistas del país, que han preferido en algunas oportunidades apretar el producto de la zafra lanera en galpones de estacionamiento, aún a riesgo de perderla, antes que colocarla en los mercados internacionales a precios que le redituaban ganancias considerables, pero que ellos no consideraban suficientes para satisfacer sus insaciables apetitos de dinero. Este hecho inconcebible ha determinado que

Por 600 "razones"
cada 10 min. es que
lava MEJOR
MERUSA



Un análisis cuidadoso del

porqué lava mejor

MERUSA

demuestra que el agua jabonosa pasa 600 veces en 10 minutos a través de las fibras de la tela, por simple circulación del agua, sin paletas que pudieran estropear la ropa, llevándose cualquier indicio de suciedad.

- Lava 3 1/2 ks. de ropa por vez
- Seca a centrifuga
- Enlozada por dentro y por fuera
- Lava platos y cubiertos
- GARANTIA ESCRITA !

Ampias facilidades a sola firma

Sucursal Unión 8 de Octubre 3834

LA LISTA QUE PRESTIGIARA NUESTRO CLUB EN LAS ELECCIONES INTERNAS SERÁ INTEGRADA EX-

CLUSIVAMENTE POR AFILIADOS ACTIVOS DE NUESTRO BALUARTE PARTIDARIO. - RETIRELA EN FELIX LABORDE 2490.

Política de partido

Uno de los fundamentos de nuestra actividad política, consiste en procurar se realice por parte de los hombres a los cuales hemos entregado la responsabilidad de actuar, en nuestra representación, en las diferentes funciones que integran la actividad gubernativa, de una amplia y racional política de Partido.

Política de Partido en el aspecto de una afirmación permanente de principios y política de Partido también, en la adopción de las medidas tendientes a dar satisfacción plena a las aspiraciones justas y razonables de los ciudadanos que militan en los Clubes Seccionales.

La acción de gobierno, para que pueda significarse por sus generosas proyecciones y por su trascendente eficacia, como motivo de prestigio para el Partido que desarrolla esa gestión, debe ejercerse en base a la coordinación de todos los esfuerzos y al acatamiento a los principios básicos que integran el Programa de Acción de ese Partido.

El Batllismo tiene una Carta Orgánica que, en forma altamente democrática, regula el funcionamiento de sus órganos partidarios. En ellos, de acuerdo a lo establecido en dicho Estatuto, deben prepararse las soluciones que habrán de sostenerse en el ejercicio de las funciones gubernativas. Y en esa preparación, deben intervenir todos: los que ejercen funciones en el gobierno nacional y los que actúan como dirigentes partidarios. En las deliberaciones que se llevan a cabo, cada uno, desnudando su pensamiento, expondrá su razón, la que será aceptada o rebatida por una mejor razón de los demás. Y así, de esa libre y amplia discusión, surgirán, evidentemente, las mejores soluciones. Los órganos de gobierno del Partido se transforman, de esa manera, en verdaderos filtros de principismo democrático, capaces de esparcir por todas las actividades de la vida nacional, gérmenes de prosperidad y de felicidad para el pueblo de la República.

Y como complemento de esa gestión preparatoria, se hace imprescindible que los hombres que tienen el deber de recoger esas soluciones para entregarlas como iniciativas o como pronunciamientos del Partido a la consideración de los Órganos de Gobierno que integran, lo hagan con la más grande honestidad política. Que lo hagan haciendo abstracción abso-

luta de su persona, —que puede en algunas circunstancias diferir con esa solución o ese pronunciamiento. Deben comprender que nuestro Partido que, si en su actividad interna, ofrece a todos la oportunidad de expresar y sostener sus opiniones, por más antagónicas que ellas sean, en su gestión, al intervenir en la dirección del Gobierno de la República, debe manifestarse como un block sin resquebrajamientos, anulando las individualidades, para afirmar la existencia de una unidad sellada mediante el voto de la mayoría soberana de los que determinaron la adopción de las decisiones aprobadas.

No es posible, de manera alguna, si no queremos desprestigar la acción del Batllismo, que en asuntos planteados tanto en el gobierno nacional como en el municipal, de verdadera entidad, de justificada trascendencia, se mantengan por parte de miembros batlistas, discrepancias tan fundamentales, que hagan peligrar la sanción de una ley o el dictado de un decreto, emanado del fondo mismo de nuestro Programa de Acción y aprobado por la mayoría de los integrantes del órgano de gobierno partidario que lo consideró.

Como no es posible tampoco, que se haga, en base a caprichos personales o a pasiones negativas, ofensa a los más caros y puros principios que prestigian nuestro ideario político, negando su voto a soluciones que, precisamente, tienden a realizar esos mismos principios.

La política de partido debe ejercerse, tanto en el orden principista como en el orden administrativo, de manera que al considerarse la solución de todos los problemas que se presenten, esa solución no responda a intereses, pasiones o simpatías personales o de círculos, sino a los intereses superiores de todo el Partido.

Y es condición indispensable, para una lógica y racional interpretación de ese interés colectivo, que se le de intervención directa en la consideración de todos los problemas y en la búsqueda de todas las soluciones, a quienes, en verdad, representan la auténtica unidad partidaria: los Clubes Seccionales. Si ellos asumen la responsabilidad, casi podríamos decir total, de asegurar los triunfos del Partido en los actos eleccionarios, debe reconocerseles el derecho a tener gravitación efectiva, no solamente en la dirección del gobierno partidario, sino también en la obtención directa de los medios para poder satisfacer las justas aspiraciones de mejoramiento de vida de los modestos pero consecuentes y entusiastas ciudadanos que integran el cuerpo de sus afiliados.

Unidad en la aplicación del Programa de Principios, disciplina en el acatamiento de las decisiones de las mayorías, intervención directa de los Clubes Seccionales en la solución de

D. Pascual Paladino



En nuestras elecciones internas en la 10^a Sección, el próximo domingo, va a faltar, quien desde muchísimos años fuera uno de los entusiastas paladines del Partido de Batlle: Don Pascual Paladino. Este domingo no lo veremos como en muchos otros que se pierden, en el correr de los años, en la puerta de su farmacia, con su sonrisa cordial y su acogida franca, con sus bolsillos repletos de listas, que iba entregando a sus amigos que lo venían a consultar, sobre a quién debían de votar.

El que esto escribe, lo tuvo en algunas elecciones internas, como compañero y en otras como adversario, pero siempre fué la persona buena, el consejero querido, que sostenía junto con Batlle "Por sobre nuestras divergencias ocasionales, está el Partido".

Dentro de breves días, el 5 de diciembre, se cumplirán dos años de su desaparición física, pero los que fuimos sus amigos, principalmente los que nos hicimos actuando casi podríamos decir, en la política al lado de él, éste domingo sentiremos el vacío, de no encontrarlo en su 2^o club, la farmacia, entregando listas y conversando con todos.

Pero Paladino no fué sólo un hombre de partido, fué además un hijo dilectísimo de la Unión, fué un amante de nuestra localidad, su esfera de acción se extendió a todos los campos; así lo vimos en el comercio, fundando la farmacia que lleva su nombre, allá por el año 1904, y que fué la iniciación de su arraigamiento en la Unión. Actuó en el Consejo Auxiliar, dándole un gran impulso edilicio a la localidad, culminando, su gestión como presidente de la Comisión de Fomento. También lo vimos actuar en las diferentes ligas deportivas que se fundaron bajo sus auspicios.

Lo encontró la muerte cuando estaba por culminar una de sus mayores aspiraciones en el aspecto edilicio; la inauguración del nuevo alumbrado de la Av. 8 de Octubre.

Don Pascual Paladino, ya se ha ido, él no estará físicamente el domingo con nosotros repartiendo listas de votación, pero sí estará su espíritu, capaz de cualquier sacrificio, para elevar cada día más el ideal de Batlle.

Franja.

Las huelgas y la Policía

LAS HUELGAS Y LA POLICIA

Con motivo de las últimas huelgas realizadas se han producido graves incidentes con la policía, cosa que no puede volver a suceder. En nuestro país, donde son tuteladas todas las libertades y que debe ser un axioma para todo ciudadano, que su libertad termina cuando invade la jurisdicción de otro, no pueden volverse a producir estos hechos de peleas entre obreros y policía, donde los primeros siempre llevan las de perder.

Las huelgas son un derecho obrero, que autoriza nuestra legislación laboral, por lo tanto son legales y debe respetarse a los huelguistas en ese acto, pero también el obrero debe respetar a la autoridad constituida, porque la policía está cumpliendo una obligación al mantener el orden. Cuando defendemos nuestro derecho con una huelga, no debemos

olvidar que el guardia civil es también un obrero que está cumpliendo una misión, difícil en la fábrica ciudadana y a quien debemos respetar porque él también está en esa función para mantener su subsistencia y la de su hogar.

Los apoderamientos de los establecimientos por los obreros, nueva modalidad y peligrosa modalidad actual, se producen porque nuestra legislación laboral, no es completa. En toda asociación de personas bien organizada, cuando un hecho ataca a su mayoría, se resuelven éstos asuntos en forma de plesbiscito, votando sus asociados las medidas que cada uno cree más convenientes para corregir los defectos.

¿Por qué nuestra legislación laboral todavía no ha dispuesto que las huelgas, antes decretarse, sean plesbicitadas por el voto secreto de aquellas personas que se encuentran asociadas dentro de los sindicatos?

Sr. INTENDENTE...?

El Camino Carrasco está intransitable, ¿no se podrían tomar las medidas necesarias para arreglar ese hormigón y volver a transitar libremente los vehículos, sin peligros de producir accidentes.

Se nos dice que hasta los mismos ómnibus han debido modificar el recorrido a causa de estos inconvenientes.

no cubrirse con los valores exportables las necesidades de importación, se carezca de las divisas indispensables para poder traer al país los elementos que se necesitan para llenar las exigencias de las industrias que requieren materias primas del extranjero.

(Continuaremos).

los problemas de carácter administrativo, constituyen los fundamentos básicos de la Política de Partido que debe realizarse, si se quiere que el Batllismo cumpla su destino recto de libertad, de justicia y de derecho.

CORRELIGIONARIO BATLLISTA: VOTE LA LISTA DE NUESTRO CLUB QUE LLEVA EL N° 56 CON EL DIS-

TINTIVO "POR 50 DIPUTADOS BATLLISTAS", PARA REFIRMAR EL VERDADERO BATLLISMO, GRANDE,

FUERTE Y GENEROSO DE DON JOSE BATLLE Y OR DOÑEZ Y DE JULIO CESAR GRAUERT.

Con Luis Batlle y Bazzano hacia la victoria

Un gran nacionalizador



Muchos son los hechos que se podrían puntualizar para expresar el concepto de gran gobernante con que se calificara a Luis Batlle al dejar la presidencia de la República, pero en

esta apretada síntesis, solo nos vamos a referir a una sola de esas características, al gran esfuerzo realizado para la defensa de la industria y los obreros nacionales.

Si a José Batlle y Ordóñez se le sindicó como el campeón de la industrialización del país, ya que bregó intensamente por terminar con los monopolios de las empresas extran-

jas, consigiéndolo en muchos casos y llevándolos al contralor del Estado, a Luis Batlle se le calificará en el futuro como el gran nacionalizador.

No es necesario enumerar que ha trascendido al patrimonio del Estado infinitud de empresas que antes se encontraban en manos extranjeras, y de cuyos resultados patrimoniales, sólo se beneficiará el país, empresas que en muchas oportunidades ya se habían gestionado comprar, pero que por mal encaradas esas transacciones, nunca habían dado resultado. Luis Batlle con su inteligente gestión encaró y obtuvo que el Uruguay pudiera poseer en su patrimonio nacional los ferrocarriles, los tranvías y las aguas corrientes, que vienen así a favorecer a todos los uruguayos.

Pero también se preocupó de que el obrero uruguayo fuera defendido en su trabajo, ya que no solo era cuestión de que se beneficiaran los obreros que trabajaban en esas empresas extranjeras, trayéndolos al patrón del Estado. Era necesario que todos los obreros del músculo y de la mente, elevaran su nivel de vida y durante el gobierno de Luis Batlle, se consiguieron los salarios más altos y los costos de vida menores, porque Luis Batlle tenía puesto su empeño en una gran obsesión: la exportación; y luchó y triunfó para que se exportara la mayor cantidad de artículos y mano de obra uruguaya para así poder elevar el standart de vida del pueblo uruguayo. Había llevado al país a los más altos niveles pero debería y deberá luchar para imponer en el exterior lo que el exterior se resiste a aceptar: los productos manufacturados por los propios obreros uruguayos. El se encuentra en esa lucha y nosotros lo acompañamos.

EN LA UNION

Retire su lista para las elecciones internas que se realizarán el próximo 29 de noviembre en Montevideo en el Club Julio César Grauert, Félix Laborde 2490, de 19 a 21 horas.

OTRO BALUARTE DEL COMITÉ "POR 50 DIPUTADOS"

El 20 de octubre ppdo. se inauguró un nuevo club que responde a la corriente de opinión del Comité "Por 50 Diputados" y que se denomina "Agrupación de Clubes - Lista 15 y 115". Dicho Club se encuentra instalado en la calle María Stagnaro de Munar y Cabrera, siendo su Secretario General el Sr. Arquímedes Lain e integrando su Comité Ejecutivo viejos y prestigiosos correligionarios de la zona.

Aguardamos de los distinguidos compañeros una profícua e interesante labor en las próximas actividades batlistas.

Victoria en las elecciones internas del 29

POR LA RUTA DE BATLLE

BAZZANO ES ACCION

En nuestro número anterior, nos referimos a la lucha que se venía desarrollando con motivo de nuestras próximas elecciones internas y bostejábamos a grandes rasgos algunos caracteres que nos llevaban a acompañar a Luis Batlle en su gestión como líder en lo nacional y expresábamos que en lo departamental había un hombre que en los momentos actuales concitaba las esperanzas de la gran mayoría del electorado batllista de Montevideo para esas elecciones que se realizarán el próximo 29 de noviembre y ese no era otro que el nombre de BAZZANO.

Para hablar de este prestigioso ciudadano no es necesario remitirse hasta lo que podríamos llamar su Cuartel General en el Movimiento por 50 Diputados Batlistas, porque él ya está desde tiempo atrás en el corazón de todos los batlistas de Montevideo; pero si debemos decir que allí es donde se cumple una de las tareas más agotadoras en su esfuerzo por servir al Partido de Batlle.

Allí hay actividad febril preparando el acto eleccionario de Montevideo y ver solamente la cantidad de personas que rodean diariamente a Bazzano, nos demuestra y nos da una idea acabada de que es un hombre querido por su pueblo capitalino.

En otro aspecto, desde su puesto de Presidente de la Junta Departamental, a donde llegara elevado por la mayoría batlista en varios períodos, ha desarrollado, junto al Intendente Agr. Germán Barbato, una labor múltiple en beneficio directo del departamento.

Es un hombre que llega al corazón de sus conciudadanos, teniendo como norma la verdad, a la que coloca por encima de todo, rindiéndole el culto de una divinidad religiosa. Si algo se le puede criticar es por el exceso con que se empeña en ayudar a los que sufren, por su excesiva sensibilidad y por su amor imperecedero a la legalidad.

Bazzano es el hombre de la gran ciudad, que sale por sus aledaños para ver, palpar y corregir todo aquello que sea necesario en las afueras de la ciudad, tratando por todos los medios posibles de que desaparezcan los rancheríos, de que los pobres puedan vivir en casas cómodas e higiénicas y buscando fuentes de trabajo para que todos puedan tener una esperanza en la vida, cumpliendo el postulado de Batlle de que "los ricos sean menos ricos, para que los pobres sean menos pobres".



Bazzano es el hombre múltiple que sigue al pie de la letra las consignas de Batlle, no sólo en el aspecto departamental, sino también en el partidario. Cuando Batlle dice: "Hay que propiciar la existencia de los clubs seccionales dándoles la fuerza necesaria, ya que ellos son la mejor propaganda del Partido y de ellos

deben salir los hombres que lo dirijan", Bazzano la cumple atendiendo a esos hombres de los clubs, dándoles el respaldo necesario para que puedan desarrollar su actividad, y cuando llega el momento de las rebeldías, porque otros hombres del Partido se han desentendido de todos esos problemas y se han olvidado de

Batlle, haciendo política de círculo cerrado, Bazzano los alienta y estimula a seguir en la acción, porque él los acompaña y los apoya, porque él como Batlle cree que en la fuerza de los clubs radica la fuerza del Partido.

Ecos de nuestra aparición

Hemos recibido ya muchas felicitaciones por la aparición de "El Baluarte" pero de entre ellas sacamos una que por su ponderación merece ser conocida. Es un viejo amigo de Tacuarembó que nos escribe y dice así:

Tacuarembó, noviembre 7 de 1953.
Sr. Javier Russo Pagani.

Estimado amigo:

He recibido el 1er. ejemplar del periódico "El Baluarte" que por lo que veo, Ud. las va de Redactor Responsable. No me voy a ocupar de las

directrices políticas ni de los temas que en él tratan, ya que figurando Ud. no podía ser de otra manera. Lo que me ha llamado poderosamente la atención es lo ágil y entretenido de su lectura, que permite leerlo con total complacencia. Además la impresión es muy buena y clara.

Espero continuar recibiendo los sucesivos números, pero desde ya, por

lo visto, les auguro un gran éxito; por lo tanto lleguen hacia Ud. y también al director Sr. Vidal Astorga, como a los demás integrantes de la plana de redacción, que no conozco, pero que los considero grandes batlistas, mis felicitaciones.

José Ramos.

LAS CREDENCIALES SERIE BBA BBB - BCA - BCB DEBEN RETIRAR LAS LISTAS DE VOTACION PARA LAS ELECCIONES INTERNAS EN FELIX LA BORDE 2490.

Las elecciones internas

Por Tabaré Amén Pisani

El 29 de noviembre nuestro Partido realiza sus elecciones de base para la renovación de autoridades Departamentales en Montevideo.

Para quienes actuamos desde los clubes seccionales este acto comicial reviste una importancia fácil de comprender.

Los delegados electos tienen en sus manos y en su voluntad el destino de nuestro Partido y su enorme gravitación en el escenario político nacional.

Tal como lo planteara Batlle es desde los clubes seccionales, y sólo de ellos, que el Partido se nutre y vigoriza en su acción.

Sería grato para la ciudadanía batllista que los delegados cuyos poderes se renuevan no actuaran solamente en función del acto electoral nacional del año entrante sino que su actuación tuviera gravitación en el planteamiento de nuevas soluciones de futuro en lo político, social o económico.

Mucho se ha dicho, en todos los tonos, sobre renovación y reforma.

En nuestro entender debemos renovar planteando desde los clubes

(ya que la Convención, Comisión Nacional y Agrupación de Gobierno no lo hacen) las soluciones que entendemos el Partido deba adoptar, a los efectos de dar vigor y amplia difusión a la nueva idea, a los efectos que el mayor número de ciudadanos discutan y comprendan el fin perseguido y lo prestigien, y reformar después que el Partido todo por sus órganos pertinentes tome posición frente a las nuevas ideas concretadas en reglamentos o proyectos de Ley.

Nuestra organización interna que fué creada para actuar en un régimen colegiado debe retomar desde los clubes la acción revolucionaria que Batlle le imprimiera. Este es el sentido de nuestra actuación dentro del Partido y es en razón de ello que este acto electoral interno significa para nosotros una enorme responsabilidad.

Aspiramos triunfar con nuestros hombres, los que durante los doce meses de cada uno de los cuatro años que median entre la renovación de autoridades nacionales, han estado en la lucha diaria de nuestro Partido.

Triunfar significa para nosotros

batllistas de militancia activa avanzar con el pensamiento de Batlle incorporando al programa de acción del Partido: 1º) Monopolio del Comercio Exterior por el Estado. 2º) Participación de los obreros y empleados en las ganancias. 3º) Monopolio de la enseñanza por el Estado. (Igualdad de capacitación determina avance seguro de nuestra democracia). 4º) Estanco del tabaco. Principios batllistas siempre actuales con los cuales el Partido alcanzará pleno vigor de lucha y de triunfos en los días del porvenir.

Cualquiera sea nuestra posición circunstancial de acción dentro de los cuadros partidarios el acto electoral interno del 29 de noviembre tiene para nosotros este común denominador que a todos nos comprende en obligaciones.

La lucha es nuestro medio natural de acción, a luchar pues seguros que nos guían las mejores tradiciones del batllismo en su pensamiento y en sus realizaciones en los días del porvenir.

PREGUNTA

QUE PASA EN LA DIRECCION
GRAL. DE INST. PENALES?

Se nos dice en fuente que nos merece amplia fe que la Dirección de Institutos Penales, después de los incidentes ocurridos que costaron la vida a varios guardianes, designó guardias para que a su vez cuidaran las espaldas a los que ya desempeñaban tareas. Estos últimos se pasaron 6 meses sin cobrar y cuando reclamaron su sueldo les dijeron que no había rubro para pagarles. Al tiempo se les abonaron 4 meses, quedando siempre 2 meses de atraso. Ahora esa guardia hace 5 meses que no cobra.

¿Cómo es posible que se designen empleados sin la debida disponibilidad de rubro?

También se nos informa que un 2º Jefe de la Guardia de Cárcel, fué entrevistado por un guardia de 3º para que se le abonara, si no todo el sueldo, parte de éste, por tener un hijo enfermo, y estaba sin recursos. Dicho funcionario en términos desmedidos, y haciendo gala de total prepotencia con sus subalternos, lo echó amenazándolo con enviarlo al calabozo.

Desentenderse de la actividad política, por parte de los que tienen honestidad de procederes y pureza de propósitos, significa un verdadero suicidio cívico, por cuanto la anulación para la lucha, de voluntades conscientes y responsables, va dejando el campo libre a los que hacen de la política un fin para lograr satisfacciones personales, intereses materiales o privilegios de círculos, subestimando las nobles y justas esperanzas de la colectividad.

INFORMES

SOBRE ELECTORES Y ZONAS
D'EVOTACION

I) Electores

Son electores los ciudadanos batllistas inscriptos en el Registro Cívico Nacional que hayan cumplido 18 años de edad o que los cumplan con anterioridad a las elecciones nacionales de noviembre de 1954.

II) Zona en que deben votar

- 1) En su zona:
 - a) los que inscriptos en ella figuren en el Padrón Electoral.
 - b) los que inscriptos en ella no figuren en el Padrón Electoral porque, por no haber cumplido aún 18 años no son electores nacionales.
 - c) los que inscriptos en otra zona, hayan realizado el traslado con anterioridad al 31 de octubre, y tengan constancia de ello.
 - d) los que hayan realizado el traslado de otro departamento de la República hasta un día antes de la elección, con excepción de los trasladados desde San José y Canelones, que sólo serán válidos si se realizaron 30 días antes de la elección.

2) En la zona a que pertenecieron:
Los que hayan realizado el traslado con posterioridad al 31 de octubre.

Serán votos observados:

- 1) los de la letra c).
- 2) los votos del interior con renovación de autoridades.

III) Documentos que se requieren para votar

- a) Si figuran en el Padrón: Credencial o Carnet de Identidad o documento que constituya prueba fehaciente de Identidad.
- b) Si no figuran en el Padrón: Exclusivamente con la Credencial. Votantes menores de 18 años sólo podrán hacerlo con la Credencial.

Luis Batlle y Bazzano serán llevados en lo nacional y departamental respectivamente a la dirección de la cosa pública, si Ud. vota en las elecciones internas del 29 de noviembre las listas que llevan por distintivo "Por 50 Diputados Batllistas" y "Por un Batllismo Progresista".

Sr. VECINO DE LA UNION:

Necesitamos su colaboración para mantener "El Baluarte". Inscribase como contribuyente con cuota voluntaria y nos permitirá seguir nuestra lucha pro-mejoramiento de la unión.

TODOS LA PREFIEREN...



 Coca-Cola es deliciosa y refrescante
y se toma a toda hora.

EL 29 DE NOVIEMBRE
ELECCIONES INTERNAS
VOTE DISTINTIVO

LISTA 56

Por 50 Diputados Batllistas

Retire su lista en Félix Laborde 2490

LUIS BATLLE
BAZZANO

LISTA 56

Escribe: CARLOS F. URIARTE

Preparando la victoria

A medida que los días avanzan, mayor es el entusiasmo que se observa en los clubes partidarios en la preparación de las elecciones internas del próximo domingo 29 de noviembre. La movilización de las masas correligionarias es a todas luces alentadora para los principios y orientaciones del Comité POR 50 DIPUTADOS; y ya no nos queda la menor duda de que habremos de vencer en forma neta y rotunda a nuestros adversarios ocasionales dentro de filas.

Desde luego, que estos entusiasmos hay que redoblarlos más aún en estos pocos días que aún restan para la realización de las elecciones; porque hay que tener en cuenta que la gente de la 14 no está dormida ni mucho menos. Trabajan casi a la par nuestra y tienen las mismas esperanzas de triunfos que alentamos nosotros. Pero con la diferencia fundamental de que nosotros somos una mayoría aplastante dentro del electorado nacional y partidario; y porque nuestras ideas de nuevas orientaciones y reformas dentro del partido, han echado raíces muy hondas dentro de éste, siendo en el momento actual la verdadera fuerza rectora que concita al electorado de toda la república en su rededor.

Mientras la gente de la 14 se preocupa más en combatirnos que de hacer batllismo, tildándonos de per-

sonalistas (es el grito de la conciencia de ellos), al colmo de llegar hasta hacer creer que el gobierno de don Luis Batlle fué poco menos que nefasto para el país; nosotros en cambio nos dedicamos a hacer batllismo, batllismo sano y constructivo, a acrecentar el poderío y pujanza de éste, a introducir fundamentales reformas que se vienen haciendo sentir desde mucho tiempo. Luchamos para engrandecerlo y fortalecerlo más aún si cabe, para que sea la fuerza viva y avasalladora dominando el escenario político del país. Que hemos hecho crítica al gobierno actual, es muy cierto, sí, y la vamos a seguir haciendo cuantas veces creamos necesario. Pero será la crítica sana y constructiva, no vamos a emplear la calumnia ni vamos a difamar a este o aquel gobernante, no, porque sería emplear los mismos métodos que ha empleado la gente de la 14.

Nuestra crítica hacia los gobernantes actuales está basada en la falta absoluta de iniciativa para realizar obras de progreso y de bienestar social; pues si por algo se ha caracterizado este régimen es precisamente por la indolencia demostrada en esta materia. Existe un gran descontento dentro de las masas trabajadoras, la desocupación reinante es a todas luces alarmante, esto se debe en gran parte a la falta de un adecuado plan de obras públicas que venga a paliar

en parte siquiera, la desocupación, por ende el hambre y la miseria que ya campea en los hogares de miles de trabajadores. Con esta apretada síntesis del panorama social y económico del país, por demás desfavorable para la gente de la 14 y 14 1/2, es que nosotros nos presentamos al electorado batllista capitalino, para decirles quiénes han hecho obra de gobierno con el pueblo y para el pueblo, y quiénes están gobernando sin el pueblo y ha espaldas del mismo, jugándose incluso, hasta con su propia tranquilidad.

Por eso nos presentamos ante el pueblo batllista de Montevideo con la conciencia tranquila y esperamos confiados el triunfo neto y aplastante del 29 de noviembre. Los pueblos rara vez se equivocan. Sabe bien que votando la LISTA 15 es asegurar su propia tranquilidad y estabilidad económica. De esta elección depende en gran parte el futuro del país. Por eso es preciso votar y saber votar muy bien. Queremos que vuelva de nuevo la colossal figura del ciudadano eminentemente que lo es don Luis Batlle Berres a regir no solo los destinos del país, sino también los del partido. Lo conseguiremos sin lugar a dudas, si votamos las listas que llevan los distintivos "POR 50 DIPUTADOS" y N° 56.

A nuestros correligionarios exhortamos a luchar sin desmayos y sin claudicaciones. De nuevo tiene que ser la 10^a Sección uno de los más grandes baluartes de nuestros principios y de nuestras ideas. En elecciones pasadas hemos dado un gran ejemplo de capacitación trabajo y disciplina partidaria; de nuevo y una vez más daremos este hermoso ejemplo. Hay que derrotar a los conservadores de filas, y asegurar el triunfo de las fuerzas jóvenes y orientadoras que encabezan nuestros grandes líderes don Luis Batlle Berres e Ignacio Bazzano.

A luchar y vencer es la consigna de la hora. ¡Viva Batlle! ¡Viva Luis Batlle! ¡Viva Bazzano!

Sr. COMERCIANTE
DE LA UNION:

Colabore al mantenimiento de este periódico, que lucha por el engrandecimiento de la localidad. Anuncie en él. Diríjase al Sr. Américo Prats, los días miércoles y viernes de 21 a 24 horas o domingos de 10 a 12 en Félix Laborde 2490.

Se están atajando

El diario "El Día" del 22 del corriente, se expresa con relación a las Elecciones Internas, diciendo que el sistema electoral que rige para dicho acto, ha sido considerado defectuoso, existiendo la posibilidad de que voten personas ajena al Batllismo y de que batllistas no intervengan.

Lo que pasa es que los sostenedores del sub-lema "Joaquín Suárez" ya se vienen atajando del revolcón que le propinará el sublema Lista 15 y a tal efecto empiezan a ver cuco donde no los hay.

Saben que las garantías que impone la Carta Orgánica para estos casos, son garantías totales. A su pedido deberán firmar todos los votantes, su adhesión al Partido; saben también que en los miles y miles de batllistas que concurrirán a votar, podría aparecer alguna mosca blanca, que no pertenezca al Partido y que no le interesaría que se le tildara de batllista no siéndolo; pero empiezan a desacreditar el acto máximo del Batllismo, sus elecciones internas, salidas del mismo seno del pueblo, para llevar al Partido dirigentes que sean también del mismo pueblo, y así poder decir después que hayan aparecido en el mapa político del Partido como una minoría minúscula, que a ellos, los de la 14 los votaron los batllistas, pero que nosotros ganamos las elecciones internas porque nos votaron integrantes de otros partidos.

Se están atajando, pero la paliza va a ser grande.

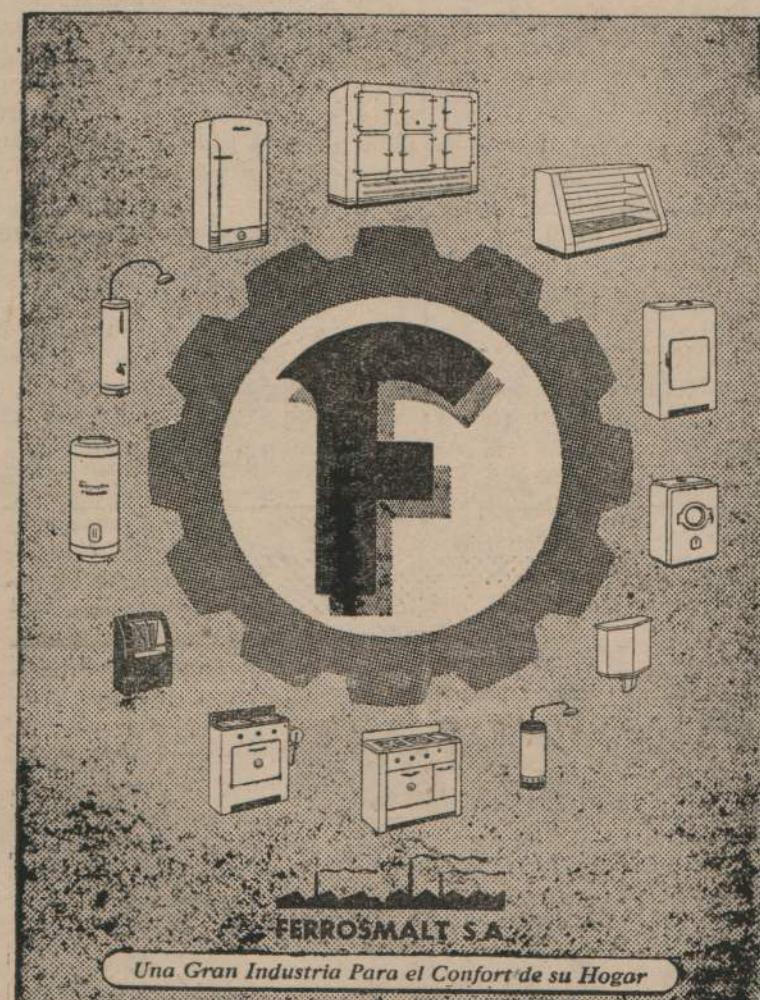
Lo que vale

El prestigio de las Instituciones se mide en base a la bondad de su estructura. Su jerarquización y permanencia depende fundamentalmente de la acción que desarrollan los hombres que la integran y representan. Procuremos, cuando tenemos que elegir esos hombres para que la representen, que la elección recaiga sobre quienes ofrezcan las máximas garantías de honestidad de procederes, de competencia para el cargo y amplia comprensión de los problemas que afectan la vida del pueblo en su lucha y en su trabajo.

Nuestro "Distintivo" "Por un Batllismo Progresista" es la bandera que une en un haz de corazones a un núcleo de Clubes seccionales cuya única aspiración es el engrandecimiento del Partido y el respeto a la Carta Orgánica que legó Batlle.

El Batllista que no aporta su generoso esfuerzo para el sosténimiento y engrandecimiento del Club seccional, está en deuda con su conciencia partidaria y no cumple con el Partido de Batlle.

La realización del Programa de Acción del Batllismo, está relacionado con la activa y permanente militancia de dirigentes y dirigidos en un extrecho contacto, cumpliendo cada uno, la labor partidaria que le corresponde.



FERROSLALT S.A.
Una Gran Industria Para el Confort de su Hogar

BAZZANO, UN HOMBRE DE MONTEVIDEO. VOTE LO EN LAS LISTAS DEL COMITE "POR 50 DIPUTADOS BATLLISTAS". EN LA 10^a SECCION VOTE LA LISTA N° 56, SOLICITELO EN FELIX LABORDE 2490.

Anoche me llamó Batlle

Nuestro colega "El Día" del 29 de octubre ppdo., bajo este título se refiere a un episodio ocurrido en el año 1912 en el cual siendo Presidente de la República el Sr. José Batlle y Ordóñez, le indicara a un amigo suyo, el Dr. Antonio María Rodríguez, que proclamaran la candidatura a Senador del Dr. Juan Paullier en el departamento de Río Negro.

A nosotros como a ningún hombre de militancia política no nos puede llamar la atención este hecho, ya que Batlle era el inspirador de la política del Partido Colorado, y era lógico y normal que indicara a sus amigos a los hombres que creía, debían integrar los diferentes cargos electivos, sin por ello dejar de ser absolutamente imparcial en cuanto a lo que tuviera relación con el acto electoral en sí.

Lo que nos llama poderosamente la atención, es la dualidad de criterio que tiene en estos casos "El Día", ya que la misma política desarrolló el Sr. Luis Batlle, cuando ocupó la Presidencia de la República, y a ese diario eso lo hizo estallar en reclamaciones de inmiserencia del Sr. Batlle Berres en los actos políticos, habiendo ido el Sr. Batlle Berres, mucho

más lejos que José Batlle, en el sentido de darle al acto electoral la máxima legalidad ya que en la presidencia del Sr. Batlle Berres, se vió por primera vez el caso de que el Presidente de la República llamase a un hombre de otro partido, como lo es el Dr. Dardo Regules (de la Unión Cívica) para desempeñar el cargo de Ministro del Interior, con el único fin de hacer de juez, digamos así, en la elección de 1948. Y al Dr. Regules, no se le podrán negar, ni virtudes de hombre inteligente y recto caballero, y menos se le podrá negar que esas elecciones fueron tal vez las más libérrimas que se celebraron dentro del marco de la República, dando al Partido Batllista una victoria jamás igualada y al sector de la 15 un triunfo que después se desvirtuó en los hechos: Lo que no comprendemos, es cómo el diario "El Día", defiende el primer hecho, que nosotros también consideramos legal y lógico, en hombres que saliendo del seno de un partido llegan a la más alta investidura, pero recrimina y ataca el segundo caso, el de la presidencia del Sr. Batlle Berres, cuando éste no ha hecho más que seguir la misma política del anterior.

El comunismo: peligrosa infiltración nacional

En la sub-comisión de Seguridad Interna del Senado norteamericano, se han reunido pruebas de la infiltración del comunismo, como elemento perturbador en la vida nacional de las jóvenes repúblicas de América.

Esto no es un hecho nuevo, ni que sorprenda a nadie. La Unión Soviética, se ha dedicado siempre a socavar a los regímenes democráticos, y nosotros no podríamos encontrarnos fuera de esa órbita.

Ya sabemos la lucha que tienen nuestros trabajadores en los sindicatos, lucha doble ya que no sólo deben trabajar por su mejoramiento económico y social contra los grandes capitales, sino que deben estar permanentemente en guardia, contra los saboteadores y entreguistas comunoides, que a la primera claudicación de los dirigentes demócratas, se les encaraman en las altas posiciones sindicales, para hacer de estos organismos centros de propaganda de su peligrosa infiltración.

Pero no sólo llegan a los sindicatos, sino que en cualquier actividad nacional en que se agrupan personas, los tenemos presentes, con el fin de interiorizarse de cualquier motivo que los pueda llevar a conseguir sus fines de esclavitud.

En nuestro país, gracias a la política desarrollada por el Batllismo, el Partido Comunista, no cuenta en el colectivo electoral, ya que su minúsculo contingente, no les permite

ir más allá de donde le marca sus derechos la Constitución, pero debemos estar permanentemente en guardia, contra sus cédulas, que se infiltran por doquier y principalmente como expresamos más arriba, en la labor sindical, que por suerte para el país y sus instituciones cuenta con obreros valientes y amantes de la libertad, que no les permiten desarrollar sus actividades con la facilidad que estos agentes comunistas desean.

"LA HISTORIA DE LA ASAMBLEA ES LA HISTORIA DE LA LIBERTAD". Los batlistas por ser auténticamente demócratas estamos acostumbrados a cumplir esta consigna de Batlle aunque alguna vez discrepamos con alguna Asamblea...

A lo Viña

Ahora se ha puesto de moda un dicho muy corriente. Cuando se encuentra un mentiroso, ya no se le llama por esta palabra, sino que se le dice: "Este es otro Viña".

Y así parece serlo su correligionario en la Junta Departamental Brunet Bengochea, al querer confundir a los miembros de ésta al expresar que deseaba formular observaciones a los procedimientos que había cumplido la mesa de la Junta en la difusión y propaganda de los homenajes que se le iban a tributar a la memoria del Gral. Lavalleja.

Pretendió molestar de alguna manera al Presidente de la Junta señor Bazzano, tratando de echar sombras sobre los procedimientos tomados, esperando poder mellar en algo la alta estima que éste se ha ganado por su corrección de procederes e inteligente planteamiento en todos los asuntos que se debaten en la Junta Departamental.

Pero fué tan grande la paliza que le propinaron todos los sectores, que sus mismos compañeros de bancada se vieron necesitados de expresar que se sentían amargados por las palabras de ese edil y que éste en esa emergencia no representaba la opinión de su sector.

Era lógico, estaba a lo Viña.

EL BALUARTE

(Unión)

El Cuerpo de Redacción atiende personalmente a todas aquellas personas que deseen colaborar con "EL BALUARTE" los días miércoles y viernes de 20 a 24 horas y los domingos de 10 a 12 horas en Félix Laborde 2490.

Por suscripciones a este periódico o publicaciones de avisos dirigirse al Administrador Sr. Víctor Sansegundo. Félix Laborde 2490.

El Correo está en crisis

Ya lo anormal se ha puesto normal en la Dirección General de Correos. Lo anormal es, que si no lo saben quienes dirigen esa repartición pública, qué una correspondencia puesta en el Correo y dirigida dentro de la periferia de la ciudad, no llegue a su destino antes de las 24 horas. Para la Dirección de Correos parece ésto es lo normal, y vamos a indicar un hecho reciente que nos ha pasado.

La edición correspondiente al N° 1 de "El Baluarte" fué puesta en el Correo Central el sábado 31 de octubre. Para llegar hasta la calle Rivera y Larrañaga un ejemplar tardó 6 días, pues se entregó el jueves 5 de noviembre; y este afiliado nuestro tuvo suerte en recibirlo, porque sabemos de otras personas que todavía están esperando nuestra 1^a edición.

Como toda la prensa se hace eco de éstas anomalías, creemos que habrá llegado el momento de poner término a este estado de cosas.

Insistiremos.

Honramos nuestra militancia activa en el Partido de Batlle, haciendo batllismo verdadero, revolucionario y progresista, con sinceridad, sin cálculos y sin pasiones.

Estimamos que el factor humano, considerado en su individualidad debe ceder paso ante el supremo interés de servir al factor Sociedad. Y para servir a este propósito, de manera realmente ponderable, se hace necesario que en la actividad política, se dejen de lado las pasiones personalistas, los cálculos de ventajas materiales y colmemos de sinceridad todos nuestros actos. Solo así estaremos en la línea del Maestro, defendiendo su magnífico principio: "Nuestra obra es de justicia para todos, para nosotros y para nuestros adversarios, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros adversarios".

COLABORACION

La correspondencia para "EL BALUARTE" debe dirigirse a nombre del Secretario de Redacción: F. Javier Russo Paganí, Av. Italia 3220, apartamento 1, Montevideo.

Tome **Norteña**
LA RICA CERVEZA DE PAYSANDU



EL SUB-LEMA "LISTA 15" INTERPRETA EL ESPIRITU COMBATIVO Y DE HONRADO GOBERNANTE DE LUIS BATLLE BERRES. EL DISTINTIVO "POR 50 DI PUTADOS BATLLISTAS" ES EL ALMA CONSTRUCTIVA Y LUCHADORA POR UNA VERDADERA JUSTICIA PARTIDARIA DE IGNACIO BAZZANO. VOTE LA LISTA N° 56 Y VOTARA POR BATLLE Y POR BAZZANO. EL BALUARTE

Noviembre 28 de 1953